

ADOLFO DOMINGUEZ

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008056717 02/06/2008 13:14



Sr. D. Paulino García Suárez
Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección de Informes Financieros y Contables
Serrano, 47
28001 Madrid

Madrid, 29 de mayo de 2008

Muy Sres. Nuestros:

En contestación a su escrito de fecha 12 de mayo de 2008, núm. de registro de salida 2008030031, sobre información adicional solicitada a la contenida en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales de Adolfo Dominguez y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) correspondientes al ejercicio 2007, adjunto les acompañamos los desgloses y aclaraciones respecto de las cuestiones solicitadas.

Adicionalmente les indicamos que los desgloses y aclaraciones solicitados en el escrito de referencia, han sido incluidos en la Memoria de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de dos meses finalizado el 29 de febrero de 2008, según el siguiente detalle:

- Apartado 1 de su escrito, se recoge en la nota 10 de la Memoria consolidada
- Apartado 2 de su escrito, se recoge en la nota 16 de la Memoria consolidada
- Apartado 3.3 de su escrito, se recoge en la nota 19 de la Memoria consolidada

Así mismo el apartado 3.3., también se incluye en la nota 17 de la Memoria individual, de dicho ejercicio.

Atentamente

Juan M. Fernández Novo
Director Financiero de Adolfo Dominguez, S.A.

ADOLFO DOMINGUEZ

1. Desgloses informativos descritos en el párrafo 124 de la NIC 1 :

Gestión del capital-

El Grupo considera como objetivo clave en su gestión del capital el mantenimiento de una estructura óptima de capital que garantice su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento y que salvaguarde la rentabilidad para sus accionistas.

La estructura financiera del Grupo incluye tanto financiación propia como ajena. Los recursos propios están compuestos fundamentalmente por el capital social desembolsado, las reservas y los beneficios no distribuidos, mientras que la financiación ajena está integrada por los préstamos con entidades de crédito, netos del efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La política de gestión del capital está orientada a asegurar el mantenimiento de un nivel de endeudamiento razonable, así como a maximizar la creación de valor para el accionista.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero del Grupo al cierre de los ejercicios 2007 y 2006:

	31/12/2007	31/12/2006
	Euros	
Otros activos financieros corrientes	132.888	5.548.223
Efectivo y otros medios líquidos	8.088.081	20.188.818
Deudas con entidades de crédito no corrientes	(3.320.514)	(318.942)
Deudas con entidades de crédito corrientes	(9.475.985)	(945.988)
Posición financiera neta	(4.575.530)	24.472.111
Pasivo Total	(45.015.520)	(36.564.665)
Posición financiera neta/ Pasivo Total	10,16%	(66,93%)

La variación a 31 de diciembre de 2007 en el ratio Posición Financiera Neta / Pasivo Total con respecto al cierre del ejercicio anterior, es consecuencia de la financiación bancaria obtenida para poder desarrollar la política de expansión llevada a cabo en los últimos ejercicios, principalmente en la apertura de nuevas tiendas. No obstante la Dirección financiera del Grupo considera que el nivel alcanzado (de un 10,16%) desde un punto de vista financiero es prudente.

El coste de capital y los riesgos asociados a cada tipo de financiación son evaluados por la Dirección Financiera de cada sociedad del Grupo, a la hora de tomar decisiones sobre cómo afrontar las inversiones propuestas por las distintas áreas de negocio y supervisados por el Consejo de Administración de la sociedad dominante cuando por su importancia así se requiera.

Durante el ejercicio 2007 no se han producido cambios en la gestión del capital respecto al ejercicio 2006.

2. Ampliación de desgloses relativos a Instrumentos financieros, como consecuencia de la adopción de las modificaciones de la NIIF 7:

Riesgo de tipo de interés-

La práctica totalidad del endeudamiento del Grupo está concedido a un tipo de interés variable referenciado al euríbor. En este sentido, la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipos de interés.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que podrían producirse en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que una variación de un 1% en el tipo de interés tendría una repercusión máxima de, aproximadamente, 75.000 euros adicionales, sobre los gastos financieros del ejercicio 2007.

ADOLFO DOMINGUEZ

Por otro lado, a la hora del cálculo del test de deterioro de los activos, un incremento de tipos de interés significa un menor valor recuperable de los activos y viceversa.

Riesgo de tipo de cambio-

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio que podrían producirse en los mercados en los que opera. Para ello, el Grupo ha considerado las principales divisas, distintas de su moneda funcional, en que opera, esto es, el dólar, la libra, el Yen y el Yuan Renminbi.

Sobre la base de dicho análisis, el Grupo estima que una depreciación de los tipos de cambio en un 5% implicaría el siguiente impacto patrimonial:

	31.12.07
	Impacto Patrimonial (euros)
Depreciación del 5%	
Dólar	43.092
Libra	494.739
Yen	55.406
Yuan Renminbi	72.450
	665.686

3. Información adicional relativa al ajuste de valor de los inventarios.

La política contable aplicada por el Grupo relativa a la valoración de los productos obsoletos consiste en la realización de un análisis a nivel de referencia, del posible valor de realización del stock para ajustarlo al mismo, en el caso de que la valoración de dicho análisis fuera inferior al que figura en los registros contables.

Para ello debemos tener en cuenta que el sector de la moda en el que opera el Grupo posee unas características diferenciadas de otros sectores manufactureros. En primer lugar, dentro de los inventarios del Grupo existen básicamente dos tipos de productos, por un lado aquellos que son claramente de moda y, por otro lado, otros productos que son de tipo básico, es decir, con un carácter más atemporal. Por lo tanto, un primer análisis que se realiza para cada uno de los artículos del inventario es la determinación de aquellos productos que pueden ser vendidos en temporadas posteriores por su carácter atemporal y aquellos otros considerados propiamente "moda" cuya venta, una vez realizado el cierre de campaña, es más problemática.

A la hora de realizar el análisis del valor de realización del inventario se debe tener en cuenta que el ejercicio contable del Grupo coincidía hasta ahora con el año natural mientras que el ciclo de negocio se cierra tras el período de rebajas de invierno el cual en este ejercicio ha finalizado en la segunda quincena del mes de marzo. Esta diferencia en el tiempo, entre el cierre contable y el cierre de la campaña provoca que la identificación de las existencias que presentan un valor neto de realización inferior al coste de adquisición no se produzca hasta bien avanzado el siguiente ejercicio contable. No obstante el Grupo, en el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2007 realizó una estimación de las correcciones de valor, con la mejor información disponible en ese momento. Posteriormente, tras la valoración definitiva conocida tras el cierre de la temporada, se recogió el impacto de esta corrección valorativa adicional en los resultados del Grupo, en el cierre de 28 de febrero de 2008.

Una parte de la red de tiendas con las que opera el Grupo son franquicias. Los inventarios en poder de dichas franquicias (tal y como se indica en la memoria al 31 de diciembre de 2007) ascienden a 6.774.238 euros los cuales tienen la consideración de existencias en depósito, es decir, no se transmite la propiedad de los mismos hasta la venta a un tercero. La gestión independiente de los franquiciados sobre sus tiendas provoca un retraso en la comunicación tanto de sus ventas como de las cifras de inventario.

Adicionalmente con objeto de adecuar el ejercicio contable al ciclo económico del negocio la Junta General de accionistas de la sociedad, acordó el cambio de la fecha de cierre al último día del mes de febrero

ADOLFO DOMINGUEZ

El Grupo dispone de una red formada por 14 tiendas tipo "Outlet" destinadas a la venta de productos procedentes de temporadas anteriores y tiendas en países situados en el hemisferio sur donde sus campañas, por el cambio en las estaciones, comienzan al finalizar la nuestra. Tanto los Outlets como las tiendas extranjeras son los encargados de la venta de una parte del excedente de cada campaña. La información histórica disponible de estas tiendas nos indica que los precios de venta obtenidos nos permiten recuperar los costes de inventario de cada una de las referencias, aunque la cantidad de stock que son capaces de vender está condicionada a la superficie de venta disponible.

Por otro lado, el Grupo opera en distintas zonas geográficas con unos sistemas de reporte de información diferentes que aplican normas y políticas contables diferentes a nuestro ámbito y que en muchos casos está subcontratada, con asesores externos locales. Por tanto la elaboración de las correspondientes informaciones financieras conlleva retrasos inevitables en la preparación de los cierres contables mensuales.

Los anteriores factores expuestos, considerados en conjunción con los sistemas de gestión de los que dispone actualmente el Grupo, suponen que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, la mejor estimación sobre el valor neto de realización se tenga que realizar sobre la base de la información financiera disponible al 31 de enero de 2008.

3.1. Ajuste Realizado a los estados financieros al 31 de diciembre de 2007

Con la información disponible al 31 de enero de 2008, considerando todos los factores explicados anteriormente, relativos a la necesidad de realizar un análisis pormenorizado de cada artículo del inventario y de la información disponible, la Dirección Financiera del Grupo consideró necesario registrar una corrección valorativa del stock por un importe de 5.101.103 euros en las cuentas consolidadas (4.548.055 euros en las cuentas anuales individuales) al 31 de diciembre de 2007. Estos importes de inventarios depreciados fueron registrados dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias como una mayor cifra de consumo del período puesto que, en nuestra opinión, refleja mejor las circunstancias de este negocio al impactar de este modo directamente sobre la magnitud del margen bruto.

3.2 Justificación de la discordancia entre el contenido de la nota 3f) y las notas 8 y 19 de la misma

Consideramos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 han sido formulados aplicando la norma de valoración sobre las existencias explicada en la nota 3f) y las notas 8 y 19 de la memoria consolidada del Adolfo Domínguez, S.A. y sus sociedades dependientes y muestran los efectos de la aplicación de dicha política.

El criterio explicado en la norma de valoración es el efectivamente aplicado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas e individuales. No obstante, con objeto de aclarar este aspecto, hemos dado una nueva redacción de dicha nota 3f) en las Cuentas Anuales cerradas a 29 de febrero de 2008, que amplía la información sobre la forma de registro aplicada por el Grupo e incluye la cuantificación de la rebaja efectuada a la cifra de inventarios en una línea separada dentro del desglose de los consumos.

Nueva redacción de la nota 3 f):

"f) Existencias-

Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.

Las mercaderías se valoran al precio de adquisición incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas, o valor neto realizable, si éste último fuese menor.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización considerando la temporada y año del que procede la mercancía existente al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio (véase Nota 19).

ADOLFO DOMINGUEZ

El detalle de la cifra de consumos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de la cuenta de resultados consolidada se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.07	31.12.06
Compras de mercaderías	62.625.974	48.631.586
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	6.354.258	8.008.697
Portes de compras	3.379.935	3.077.809
Trabajos realizados por otras empresas	1.679.415	1.553.158
Devoluciones y rappels sobre compras	(42.205)	(131.745)
Variación de existencias	(19.235.521)	(932.236)
	54.761.856	60.207.269
Inventario no recuperable	5.101.103	1.609.222
	59.862.959	61.816.491

Tal y como se explica en la norma de valoración de las existencias, el Grupo procede a deteriorar la cifra de las mercancías directamente contra el coste del inventario, cuando se consideran no recuperables mediante la venta, al considerar que representa mejor la imagen fiel del negocio. El importe minusvalorado por este concepto en el ejercicio 2007 asciende a 5.101 miles de euros (1.609 al 31 de diciembre de 2006).

3.3. Cuantificación del ajuste efectuado a los inventarios al 29 de febrero de 2008

Toda la información que se muestra a continuación está incluida en las cuentas anuales consolidadas al 29 de febrero de 2008, formulada por los administradores en su reunión del 19 de mayo de 2008 y concuerda con la publicada el 6 de mayo de 2008 en la declaración intermedia correspondiente al ejercicio social transitorio iniciado el 1 de enero de 2008 y finalizado el 29 de febrero de 2008.

A pesar de la estimación realizada al cierre del ejercicio 2007, explicada anteriormente, que supuso una disminución en la cifra de stocks al 31 de diciembre de 2007 de 5.101.103 euros, el mal comportamiento de las rebajas en los meses de febrero y marzo del año 2008 ha dado lugar a que, con la información disponible una vez terminada la temporada de invierno, se pusiera de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una corrección adicional por importe de 6.198 miles de euros a nivel consolidado (6.132 miles de euros a nivel individual) para ajustar el valor contable de los inventarios hasta el valor neto de realización de los mismos.

A continuación mostramos una comparativa de la cifra de consumos en los dos últimos ejercicios cerrados:

	Euros	
	29.02.08	31.12.07
Compras de mercaderías	9.720.322	62.625.974
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	1.236.148	6.354.258
Portes de compras	397.303	3.379.935
Trabajos realizados por otras empresas	309.620	1.679.415
Devoluciones y rappels sobre compras	(28.639)	(42.205)
Variación de existencias	1.034.297	(19.235.521)
	12.669.051	54.761.856
Inventario no recuperable	6.198.036	5.101.103
	18.867.087	59.862.959

ADOLFO DOMINGUEZ

3.4 Manifestación del auditor a cerca de su conformidad con el tratamiento aplicado por la entidad a sus inventarios en las cuentas anuales consolidadas e individuales del ejercicio 2007

El análisis, por parte de los auditores, de las cifras individuales y consolidadas de los inventarios del Grupo Adolfo Domínguez se enmarca dentro de los procedimientos que realizan en el contexto de su trabajo de auditoría sobre las citadas cuentas anuales consideradas en su conjunto.

Con fecha 26 de marzo de 2008 emitieron sus informes de auditoría acerca de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2007 en los que expresaron una opinión favorable.

Adicionalmente, tras el correspondiente acuerdo de la Junta General de Accionistas de Adolfo Domínguez, la fecha de cierre del ejercicio económico del Grupo se fijó en el último día del mes de febrero. En consecuencia, los Administradores procedieron a formular cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio de dos meses terminado el 29 de febrero de 2008, habiendo emitido los auditores, con fecha 20 de mayo de 2008, sus informes de auditoría en los que expresaron una opinión favorable.

Los aspectos mencionados en el apartado 3 anterior, no modifican las opiniones de auditoría anteriormente indicadas.